



Municipalidad de Gral. Acha
CONCEJO DELIBERANTE

RESOLUCIÓN

VISTO:

La asunción de Concejales electos el día 25 de Octubre de 2.015, para el período electivo 2.015 – 2.019, y;

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Preparatoria de fecha 4 de Diciembre del corriente año, la Comisión de Poderes convalidó los diplomas otorgados por el Tribunal Electoral de la totalidad de sus integrantes, habiendo dado cumplimiento a los artículos de la Ley Orgánica de Municipalidades y Comisiones de Fomento.

Que, no existiendo ningún tipo de impedimento, se procedió a la toma de juramento de rigor en Acto Protocolar el día 10 de Diciembre de 2.015.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA RESUELVE

Artículo 1º: Proceder a poner en funciones a la Concejala **BENZECRY, Adriana Gloria Graciela, DNI: 11.901.929**, por el término de cuatro (4) años, desde el 10 de Diciembre de 2.015 y hasta el 10 de Diciembre de 2.019.-

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al ISS, al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos y cumplido que fuere, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCIÓN Nº 69/15

Cuello, Gustavo Gastón
Concejal-Secretario

Domínguez, José Luis
Presidente
Concejo Deliberante